



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

Proceso selectivo para ingreso por acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3 y M2, sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M3 Y M2, SUJETOS AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

Reunido el Tribunal Calificador, una vez corregidas las hojas de respuestas del primer ejercicio del proceso selectivo de la categoría M3 especialidad Químicas, cuyo examen se celebró el pasado día 22 de octubre de 2022,

ACUERDA

PRIMERO.- Publicar la relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio, acompañados de la puntuación obtenida.

SEGUNDO.- Celebrar el segundo ejercicio para el grupo profesional M3 especialidad Químicas el día 12 de diciembre a las 16.00 horas en la sede del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo sita calle Panamá 1 de Madrid.

Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo de tinta negra o azul, así como de su DNI, NIE o pasaporte.

Madrid, 2 de diciembre de 2022
La Presidenta del Tribunal

Teresa Rosario Gonzalvo Navarro



RELACIÓN ASPIRANTES APROBADOS Y LA CALIFICACIÓN OBTENIDA DE LA CATEGORÍA M3 ESPECIALIDAD QUÍMICAS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ACIERTOS	CALIFICACION
*****630K	MOHAMEDI MOHAMED, HANZA	45	12,86
*****003J	TEJERO ORTEGA, CESAR	51	14,57

